

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a seis de mayo de dos mil diecinueve, el Presidente señor Alejandro García Silva, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

SEGUNDA SALA: La Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y señora María del Rosario Lavín Valdés.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Max Cancino Cancino y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

QUINTA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal.

No integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y señor Mario Gómez Montoya, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a Acta 15-2018, causas Rol N° 356-2017 y Rol N° 47-2019 y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra avocada a labores propias de Fiscalía.

Se excusaron de integrar los Abogados señora Sonia Maldonado Calderón, señor Gonzalo Góngora Escobedo, señor Guillermo Oliver Calderón y señora Susana Bontá Medina.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Alejandro García Silva, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a seis de mayo de dos mil diecinueve.